

C N R T

COMISION NACIONAL DE
REGULACION DEL TRANSPORTE



BUENOS AIRES, - 8 FEB 2008

VISTO el Expediente CUDAP: EXP-S01:0044373/2008 del Registro del MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN FEDERAL, INVERSIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS, y

CONSIDERANDO:

Que la fábrica de carrocerías **TECNOLOGÍA AVANZADA EN TRANSPORTES S.A.**, solicita la aprobación del plano N° TAT SA 10-08, según lo requerido por Resolución S.T. y O.P. 395/89 cumpliendo los requisitos exigidos por la normativa vigente.

Que la presente se dicta de conformidad a la Resolución CoNTA N° 1363/95.

Por ello,

LA GERENCIA DE CONTROL TÉCNICO

DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- Apruébese el Plano N° TAT SA 10-08, presentado por la fábrica de carrocerías **TECNOLOGÍA AVANZADA EN TRANSPORTES S.A.**, para el carrozado de vehículos afectados a la prestación del servicio público de transporte por automotor de pasajeros. Las características del mismo son las siguientes:

- CHASIS: Tipo OMNIBUS, PUMA, Modelo D 12
- CANTIDAD DE ASIENTOS: 35 ó 33 pasajeros + conductor.
- CLASE DE SERVICIO: Urbano Piso Bajo Movilidad Reducida.
- DISTANCIA ENTRE EJES: 6050 mm.
- MÓDULO ESTRUCTURAL: GCT N° 2236/07.
- ÁREA DE PASILLO: 8,74 m².
- CAPACIDAD DE COMBUSTIBLE: 250 lts.

DIAGRAMAS DE CARGAS (kg.)

EJES	DELANTERO	TRASERO	TOTAL
TARA	3394	7314	10708
CARGA ÚTIL	2093	3486	5579
MASA BRUTA	5487	10800	16287
MASA MÁXIMA ADMISIBLE	6300	10800	16800

ARTÍCULO 2°.- La vigencia de la presente es hasta el 31/12/2012 siempre y cuando se respete en la construcción de las unidades las reglamentaciones vigentes, y la presentación y las observaciones realizadas, pudiendo ser renovada por un plazo de cinco años a solicitud del interesado.

ARTÍCULO 3°.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DISPOSICIÓN GCT N°: 0143/08

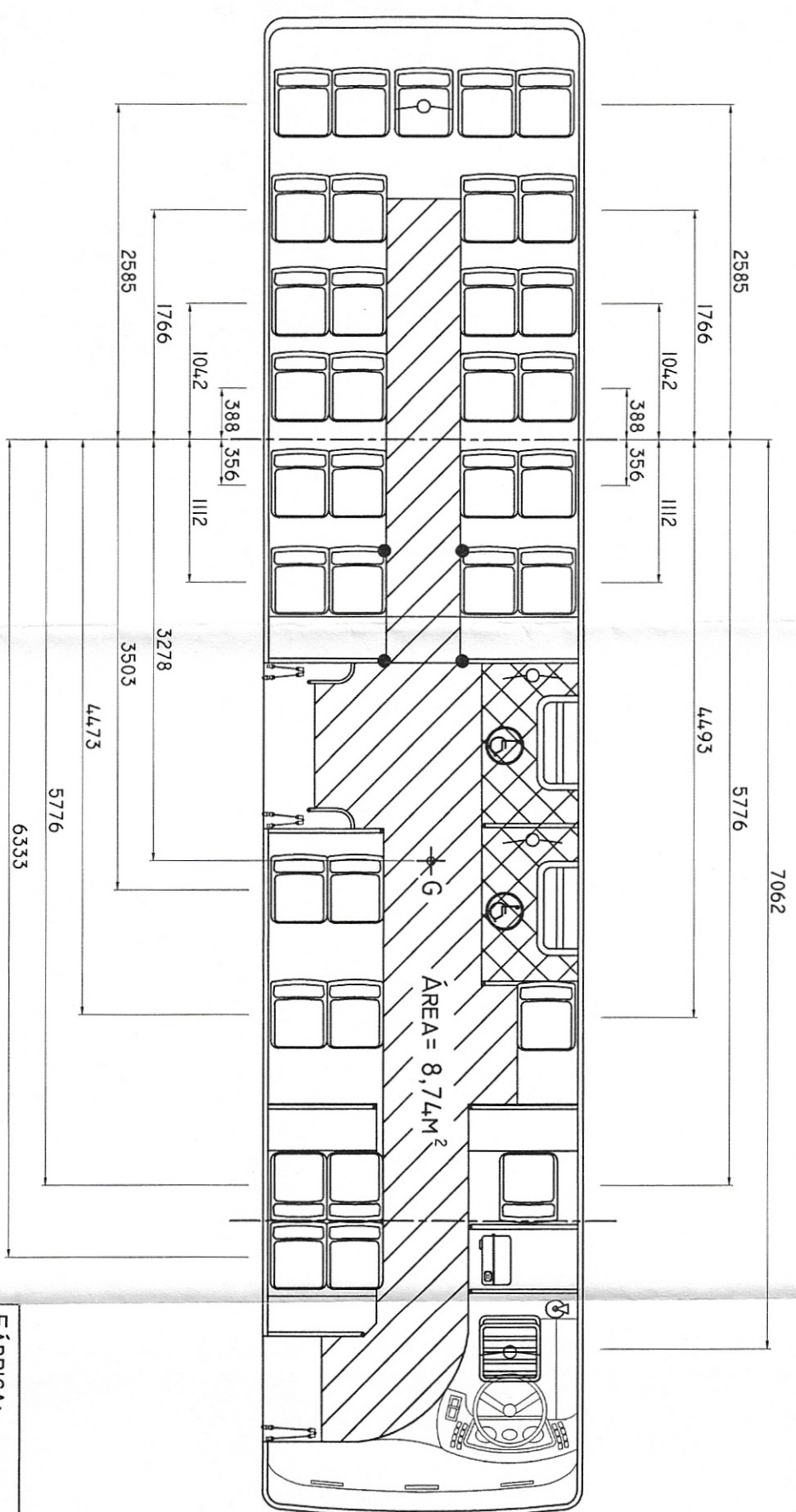
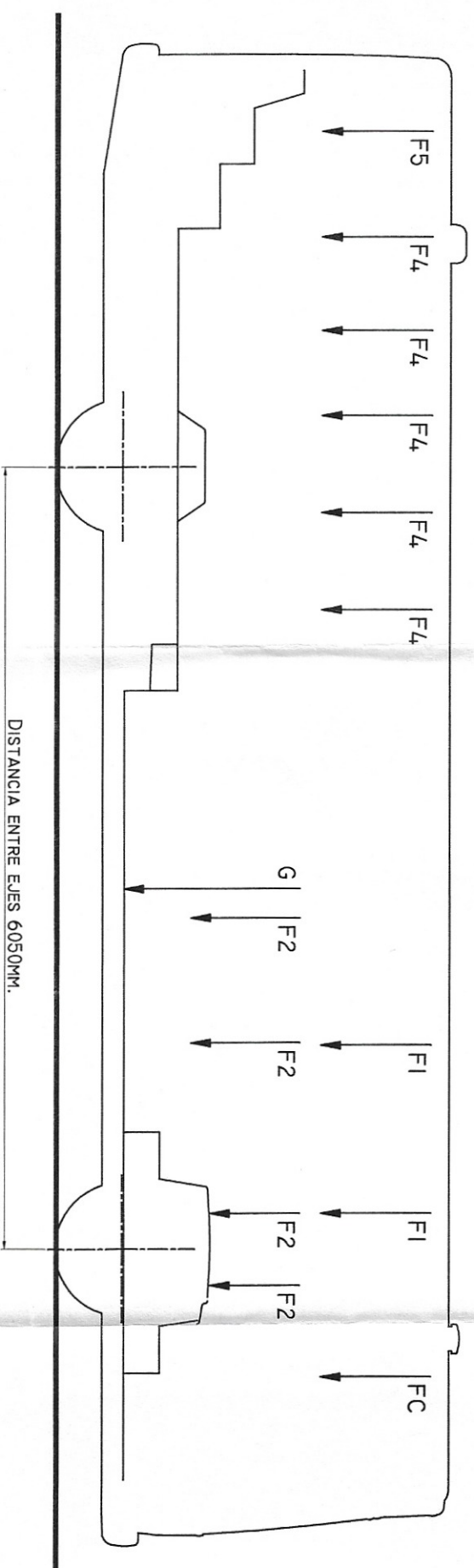
Ing. ROBERTO DOMÉGO
Jefe GERENCIA DE CONTROL TÉCNICO
COMISION NACIONAL DE
REGULACION DE TRANSPORTE

CNRT	
	44/



CÁLCULO DE CARGAS

	EJE DELANTERO	EJE TRASERO	TOTAL
TARA	3394	7314	10708
CARGA ÚTIL	2093	3486	5579
PESO BRUTO	5487	10800	16287
MÁXIMA ADMISIBLE	6300	10800	16800



- F1=FC: FUERZA EQUIVALENTE A 1 PASAJERO= 70 KG.
- F2: FUERZA EQUIVALENTE A 2 PASAJEROS= 140 KG.
- F4: FUERZA EQUIVALENTE A 4 PASAJEROS= 280 KG.
- F5: FUERZA EQUIVALENTE A 5 PASAJEROS= 350 KG.
- G: SOBRECARGA RESULTANTE DE MULTIPLICAR EL ÁREA DEL PASILLO, POR EL COEFICIENTE DE 5 PASAJEROS/M2 X 70 KG/PASAJEROS= 5 PASAJ./M2 X 70KG./PASAJ. X 8,74M2= 3059 KG.

FÁBRICA:

GRAL. MANUEL SAVIO 2750 SAN MARTÍN, BUENOS AIRES TE:4754-4048

T.A.T.S.A.



ÓMNIBUS MARCA PUMA MODELO D 12 MOTOR: DEUTZ BF 4M 1013 FC EURO III

MÓDULO ESTRUCTURAL: EXPTE:320.898-07 PLANO N° : S07-0-02-000

DENOMINACIÓN: URBANO BAJO MOVILIDAD REDUCIDA. PLANO N°: TAT SA/10-08/A

CAPACIDAD: 33/35 ASIENTOS + CONDUCTOR.

ESCALA: 1:50/1:10

FECHA: 05/02/2008

JUAN SACCO
ING. MECÁNICO
MAT. 18148